

Bloqueo de los puertos del Norte de Portugal

El Congreso socialista de Berna

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

EN INGLATERRA

Desde que acabó la guerra con la firma del armisticio se agravó en la Gran Bretaña la cuestión obrera. Se suceden las huelgas, sobre todo en Escocia e Irlanda y también en el País de Gales. Especialmente los focos de Glasgow y de Belfast preocupan gravemente al Gobierno y a los partidos de orden.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el movimiento huelguístico va dirigido, más que contra los patronos y las instituciones fundamentales inglesas, contra las Trade-Unions ó Asociaciones de oficio. Las Trade-Unions son, dentro del elemento obrero británico, una fuerza conservadora. Se fueron imponiendo en largos años de esfuerzos perseverantes. Mas una minoría de rebeldes quiere acabar con ellas. Y de ahí esas huelgas iniciadas y seguidas contra la voluntad de los Sindicatos y que son manifestaciones de indisciplina sindical, mas que protestas proletarias propiamente dichas.

Ya, antes de la guerra, hubo en Irlanda sobre todo en Dublín—un ensayo de asalto. El larkinismo—del nombre del agitador Larkin—extendióse luego por Inglaterra y Escocia. Algunos lo consideraban como una renovación, como una ventana abierta a las perspectivas continentales. Otros creyeron que acabaría implantando en el Reino Unido el sindicalismo a la francesa. Mas surgió la conflagración y Larkin, que había huido a los Estados Unidos, se puso al servicio de la Embajada alemana en Washington. Como la mayoría de los ultrarajos de Europa y América, sintió extrañas ternuras por el régimen káiseriano y un odio feroz a las democracias occidentales europeas.

Durante la lucha, y sobre todo después de la revolución moscovita, surgieron chispazos bolcheviques en Inglaterra. La propaganda de Litwinoff, el agente de Lenin y Trotsky, dió más resultado de lo que podía suponerse. En un Congreso del Labour Party, el discurso del enviado maximalista fué muy aplaudido por una parte de los delegados. Notóse que los obreros jóvenes eran los más ardientes, mientras que los viejos, veteranos de la Asociación, miraban con recelo las novedades rusas. En plena ofensiva fochiana, cuando era más preciso que nunca mantener la superioridad de los aliados y asociados en la producción de municiones, cientos de miles de trabajadores de las fábricas de armamento se declararon en huelga. Winston Churchill, ministro del ramo, logró que capitulasen. Pero el síntoma alarmó profundamente.

Ahora bien. Esos exaltados que sueñan con hacer de la Gran Bretaña una nación bolchevista ó espartaquista, ¿son muy numerosos? Parece que no. En las elecciones, según estadísticas del secretario del Labour Party, los candidatos bolcheviques sólo reunieron, de once millones de votantes, sesenta mil sufragios.

Por otro lado, resulta que los jefes de la agitación, en el Clyde, en Belfast y otros puntos, no son ingleses, sino judíos ó extranjeros de origen indeterminado. El Gobierno, para hacer frente a los energúmenos de la extrema izquierda, se apoya en las Trade-Unions. Buena prueba de ello es el telegrama que sigue: «Londres, 3.—Los elementos serios trade-unionistas de Glasgow comienzan a reaccionar contra la tiranía de los mineros que causan las huelgas, ignorando la autoridad que tienen las Trade-Unions y obligando, por medio del terrorismo, a participar en ellas a numerosos obreros. Ayer noche se celebró un gran mitin en Govan, barrio industrial de Glasgow, bajo la presidencia de Wardley, consejero municipal laborista. A esta reunión asistieron varios miles de obreros y en ella se votó una orden del día censurando la agitación de los mineros bolcheviques y aconsejando a la clase obrera que conservara la disciplina sindicalista, sin la cual es inevitable el desastre para la causa de los trabajadores. Al terminar el mitin se repartieron las bases de las Asociaciones obreras, con el fin de restablecer en los talleres la autoridad de las Trade-Unions y resistir a la propaganda de los agitadores revolucionarios. Las últimas noticias de Glasgow dicen que reina una completa tranquilidad.» Es de esperar, pues, que el buen sentido de los proletarios britanos se sobreponga a las exageraciones de cuantos pretenden arrastrarles a una táctica de violencia.

En Inglaterra, como en Francia y los Estados Unidos, los gobernantes procuran reformar el régimen económico, haciendo colaborar en la reforma a la clase obrera organizada. La Conferencia de la Paz impondrá—así lo ha acordado—un Estatuto del Trabajo a todas las naciones que se adhieran a ella. Es indudable que el Mundo de la «post guerra» no será como el Mundo de 1914. Nos encontramos al principio de una formidable evolución. Y es de anhelar que esa evolución sea pacífica. Todos ganarán con ello, altos y bajos, ricos y pobres.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE BERNA

Los socialistas suizos

Berna, 3.—En la Conferencia de Berna, la exposición hecha por Bauer ha sido muy aplaudida. En el Congreso del partido socialista suizo, celebrado ayer en Berna, y en donde no hay más que 180 secciones representadas, de las 585 de que se compone, se ha decidido, después de una larga discusión, permanecer fiel a los principios de Zimmerwald y de Kienthal, y negarse a tomar parte en la Conferencia internacional.

El Comité director del partido, y particularmente su presidente, M. Gustave Muller, había presentado una moción, en virtud de la cual el partido socialista suizo enviaría delegados a la Conferencia internacional. Parte de los socialistas han defendido esta moción.

Los partidarios de Zimmerwald, Scheneider y Blatt, han defendido las miras bolcheviques, especialmente la dictadura del proletariado.

Finalmente, el Congreso acordó, por 238 votos contra 187, que el partido socialista suizo no tuviera representación en la Conferencia internacional.

A consecuencia de esta votación, M. Muller ha presentado su dimisión y no ha ocultado su opinión de que el partido socialista suizo acaba de cometer una gravísima falta política. Fué reemplazado en la presidencia por Renhardt, partidario de Zimmerwald, después de que Grimm rechazó el puesto.

El Congreso socialista suizo ha estado muy animado.

En los círculos políticos de Berna se considera que la decisión adoptada presagia una escisión del partido. Todos los socialistas del grupo de romans y los elementos moderados del partido socialista alemán, especialmente José Muller y Grosshich, no podrán colaborar de aquí en adelante con Blatt y con Rosa Bloch, que han hecho una profesión de fe en favor del movimiento bolchevista. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Wilson al Palacio de Borbón. París, 3.—Hoy, a las tres de la tarde, será recibido solemnemente en el Palacio de Borbón el Presidente Wilson, por M. Paul Deschanel, presidente de la Cámara, en presencia de M. Poincaré, presidente de la República; M. Clemenceau y de M. Antonin Dubost, presidente del Senado.

M. Wilson, acompañado de los cuatro presidentes, se trasladará al salón de sesiones, en el que se sentarán mezclados en el hemicycle diputados y senadores.

Un piquete de la Guardia republicana, de gran uniforme, le rendirá honores a su paso. M. Deschanel ocupará el sillón presidencial. Los Sres. Wilson, Poincaré, Clemenceau y Dubost ocuparán sillones colocados debajo de la tribuna ante el banco de los ministros.

El presidente de la Cámara dará la bienvenida al Presidente Wilson, que contestará en inglés. (Agencia Radio.)

Wilson ante el Senado americano. París, 3.—Se anuncia que Mr. Wilson hará, el 4 de marzo próximo, ante el Senado norteamericano, una importante declaración respecto de los vastos proyectos cuya realización desea anunciar a sus conciudadanos.

La Sociedad de las Naciones. El Consejo de los Diez va a ocuparse ahora de una tarea gigantesca, cual es el establecimiento práctico de la Sociedad de las Naciones; por todas partes se tiene una plena confianza en el éxito de este ensayo de estatuto, que debe mantener la paz entre los pueblos.

Ausencia de Lloyd George. En los centros británicos se cree que los trabajos de la Conferencia van muy lentamente, si bien se procede con método. La Conferencia suspenderá sus trabajos durante la ausencia de Mr. Lloyd George; pero se cree que hacia el 15 del corriente podrá reanudarse la Conferencia plenaria, y entretanto trabajarán las Comisiones.

Los responsables de la guerra. París, 3.—Esta tarde, a las tres, se ha celebrado la sesión inaugural de la Comisión

1914 1918 SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA por FABIAN VIDAL PRECIO: 6 PESETAS En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, núm. 1

Los sucesos de Portugal LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Las operaciones militares según el Gobierno de Lisboa

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación del siguiente telegrama oficial: «Lisboa, 2 (12 noche).—Las operaciones militares continúan favorablemente. Las tropas del general Hipólito han llegado al río Vouga, poniendo en fuga las fuerzas revoltosas monárquicas, cuya depresión moral se acentúa por las bajas sufridas y número de desertores y fugitivos.»

Bloqueo de los puertos del Norte

El Gobierno de la República de Portugal ha comunicado a todas las naciones, y entre ellas a España, que ha quedado establecido el bloqueo de las aguas portuguesas entre Aveiro y Caminha. En consecuencia, los buques extranjeros no podrán entrar en los puertos comprendidos entre ambos puntos, y los que se hallen anclados allí podrán hacerse a la mar, pero sometiéndose al derecho de visita. Excusamos significar la importancia que reviste esta decisión del Gobierno portugués.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

para el establecimiento de las responsabilidades y de las sanciones. En su calidad de delegado del Gobierno francés, André Tardieu ha pronunciado un discurso: «Queremos hacer—ha dicho—una paz justa, que ella misma se imponga, por su equidad, a la conciencia de los pueblos. ¿Cómo podremos desconocer que, antes de restablecer la paz, debe aplicarse la justicia sus sanciones a los autores de la agresión, que ha costado la vida a millones de hombres?»

Tardieu ha propuesto arreglar de este modo el método de trabajo: establecer la premeditación, la violación de los Tratados y la del derecho de gentes; después, la de las leyes de guerra; a continuación, buscar las responsabilidades que se desprendan de estos hechos y, por último, fijar las reglas para definir y aplicar las sanciones.

El delegado francés propone nombrar para la presidencia permanente de la Comisión al delegado norteamericano, Mr. Lansing. (Agencia Radio.)

Comisión de la Sociedad de las Naciones. París, 3.—Esta tarde en el Hotel Crillon se ha reunido la Comisión de la Sociedad de las Naciones. (Agencia Radio.)

Memoria que envía el Gobierno de Atenas. París, 3.—En la Memoria redactada por el Gobierno de Atenas se hace el análisis de las reivindicaciones helénicas, comprendiendo: 1.º El Epiro del Norte, 151.000 habitantes

2.º Tracia y región de Constantinopla, 731.000 habitantes. Las orillas del Mar Egeo atribuidas a Bulgaria después de la guerra de 1913, 43.000 habitantes.

3.º Los vilayatos de Velikesev, Aidin y Asia Menor, con 1.694.000 habitantes. 4.º Las islas del Dodecaneso, 102.000. 5.º Chipre, 235.000.

Lo que forma un total de 3.257.000 habitantes de pura raza griega, ascendiendo el reino actual a 4.300.000 habitantes. Venizelos apoya las reivindicaciones griegas, primero en el principio de las nacionalidades y después por las ventajas que propor-

cionaría la potencia pacífica de Grecia en estrecho contacto con las Potencias occidentales, anulando a Bulgaria y Turquía.

También insiste en la necesidad de garantizar la libertad de los Estrechos. Recuerda las persecuciones de que han sido objeto los griegos por parte de turcos y búlgaros, y hace mención de la constante fidelidad que el pueblo helénico ha guardado a la Entente durante la guerra. (Agencia Radio.)

La Comisión de daños. París, 3.—Hoy, a las tres, se ha celebrado en el ministerio de Hacienda la reunión de la Comisión de daños. (Agencia Radio.)

Secretariado de las Naciones. París, 3.—La Comisión de la legislación del trabajo ha decidido unir al secretariado general un secretario belga, que representará al mismo tiempo al secretario de las naciones. Ha sido elegido para este cargo el secretario de la Delegación belga, barón Capelle. (Agencia Radio.)

Informe de Venizelos. París, 3.—El Consejo de los Diez y los representantes del Japon se han reunido esta mañana, escuchando las alegaciones de Venizelos sobre las reivindicaciones territoriales de Grecia.

En la próxima reunión, que se celebrará mañana por la mañana, Venizelos terminará su exposición acerca de la cuestión helénica y se oír a la Delegación de los checoslovacos acerca del total de reivindicaciones de Checoslovaquia. (Agencia Radio.)

Reivindicaciones helénicas. París, 3.—Hoy han hablado en la Conferencia de la Paz los Sres. Venizelos y Politis, que han expuesto las reivindicaciones griegas. Lo mismo que los serbios y rumanos, los griegos se han extendido fuera de su territorio nacional y reivindican los países habitados por sus nacionales. Esto es lo que hace tan complicada y tan difícil la solución de las cuestiones balkánicas.

Grecia pide: una parte de Tracia, donde, por otra parte, hay sobre todo turcos y búlgaros; el Epiro del Norte, donde compiten los griegos y albaneses; el Dodecaneso, ocupado por Italia desde la guerra italo-turca, y partes del Asia Menor, donde, a lo largo de la costa, viven numerosas colonias griegas. (Agencia Radio.)

La frontera checopolaca. París, 3.—El texto del acuerdo de los representantes de las grandes Potencias sobre el conflicto checopolaco en el distrito de Teschen, recuerda a los interesados que no deben ocupar los territorios reivindicados en espera de una decisión de la Conferencia, pero, entre tanto, los checos ocuparán una parte del ferrocarril entre Teschen y la región minera polaca, inspeccionando la parte Sur, incluso Teschen.

Se ha convenido enviar inmediatamente la Comisión de inspección, que residirá en Teschen, y que preparará la encuesta para la Conferencia de la Paz, a fin de fijar definitivamente la frontera de la zona discutida, vigilando la explotación de las minas de la región de Karwin y Estrava.

No se reconocerá como valedero ningún acto anexionista antes de que decida la Conferencia.

Los checos libertarán a los prisioneros polacos. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

Se agrava la situación en Rusia. Londres, 3.—«The Times» ha recibido de su corresponsal de Omsk un largo despacho tratando de la situación en Rusia.

Según los residentes extranjeros llegados a Siberia, la situación en Moscú es terrible. Todos los almacenes están cerrados, excepto algunos establecimientos sostenidos por los Soviets.

No se puede comprar nada sin una carta especial que hay que obtener de los bolcheviques.

Falta pan, los vestidos y el carbón. El pan cuesta 100 rublos la libra.

Las iglesias han sido transformadas en salones de baile, y son el sitio donde se reúnen las mujeres de mala nota.

Los prisioneros rusos que vuelven de Alemania y Austria son obligados a alistarse en el ejército rojo.

Los que se niegan son privados de viveres y de vestidos hasta que aceptan.

Los oficiales que estuvieron antaño en los Estados Mayores se ven obligados a alistarse. Sus familias son cogidas como rehenes.

La nacionalización de las mujeres parece que no ha obtenido resultado a causa de la resistencia con que ella ha tropezado.

Un batallón especial de chinos, compuesto de trabajadores, encargados anteriormente de los trabajos de la vía férrea de Mourmansk, está encargado especialmente de las ejecuciones capitales. (Agencia Radio.)

Fracaso del sistema. Copenhague, 3.—El «Daily Express» escribe que, según los periódicos suecos, Lenin ha confesado el fracaso de la nacionalización de tierras y fábricas.

Los campesinos propietarios se resistieron eficazmente a la expropiación y el manejo nacional de las fábricas no tuvo otro resultado que hacer cesar toda la producción.

Los obreros pasaban el día fumando y hablando de política.

Al darse cuenta del fracaso de sus esfuerzos utópicos, los jefes de los Soviets buscan ahora persuadir a los capitalistas y a los antiguos propietarios a volver a hacerse cargo de sus fábricas. (Agencia Radio.)

Lenine capitulara. Londres, 3.—Dicen de Estocolmo que, según un despacho de Helsingfors al «Goteborgs Dagblat», Lenin está dispuesto a capitular, con la condición de que se conceda una completa amnistía para él y sus partidarios. El marino Pedro, uno de los ejecutores de Moscú, toma una influencia considerable en los centros bolcheviques; se dice que sucedería a Lenin si éste abandonase el Poder. (Agencia Radio.)

ARGENTINA Y ESPAÑA

Dice «The Times».

Londres, 3.—Comunican al «Times» desde Buenos Aires que aumentan los síntomas de unión entre la Argentina y España.

Se ha sugerido la formación probable de un grupo compuesto de España y de las Repúblicas de América del Sur, llevando quizá una vaga idea de la necesidad de contrabalancear la unión de las razas que hablan la lengua inglesa. La anunciada visita del Rey Alfonso a la Argentina es el último síntoma de esta tendencia. (Agencia Radio.)

LASHUELGAS INGLESES

Se reanuda el trabajo. Londres, 3.—Dicen de Glasgow que los astilleros de Clyde han reanudado esta mañana su actividad; el 15 se volverá, según se dice, al trabajo.

La ciudad de Glasgow está tranquila. La dirección de la Compañía de tranvías ha despedido a 400 empleados por haberse adherido a la huelga. (Agencia Radio.)

Detenciones. Londres, 3.—Según el «Star», han sido deportados cuatro judíos rusos y un sim feiner que han desempeñado un activo papel en la organización de las huelgas de Belfast.

El periódico añade que el Comité de huelga manifiesta una actitud menos agresiva. (Agencia Radio.)

Huelga de ferroviarios. Londres, 3.—La huelga, que ha empezado esta mañana, se ha extendido a casi todas las Compañías de ferrocarriles subterráneos y a la línea eléctrica de la Compañía del London Brighton.

Los huelguistas reclaman la jornada de ocho horas, pidiendo además que en estas ocho horas esté comprendida media hora para sus comidas.

Ninguna de las Trade Unions, a las que están afiliados los empleados de los ferrocarriles subterráneos, ha aprobado la huelga, y sus directores han tratado de impedir la hasta el último momento.

Los huelguistas amenazan con provocar la huelga general de los caminos de hierro y de los ferrocarriles si la Union del personal de oficinas de ferrocarriles no queda mañana reconocida. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Se preparan nuevos sucesos graves. Berna, 3.—Las noticias que llegan de Alemania indican que se preparan nuevas tempestades. Hace varios días que se nota en Berlín gran actividad por parte de los extremistas. Los espartaquistas han reanudado intensamente su propaganda. Parece ser que el antiguo ministro de Cultos, Hofmann, es uno de los jefes del movimiento.

Los espartaquistas parece que han decidido volver a empezar la revolución el mismo día en que se reúna la Asamblea nacional en Weimar.

El Gobierno adopta medidas energicas para ahogar el movimiento en su nacimiento. Reune tropas y refuerza los efectivos de la Guardia de Seguridad.

El barrio en que están situadas las redacciones de los periódicos en Berlín, que fué teatro de los últimos motines, está guardado día y noche.

Sin embargo, los hechos más significativos y más graves son los que ocurren en el mismo Weimar. El Gobierno había enviado a dicha ciudad algunos batallones, precedidos de cien gendarmes encargados de preparar sus acantonamientos.

Ahora bien; al llegar a Weimar los gendarmes fueron desarmados por el Consejo de obreros de esta ciudad.

Por otro lado, los representantes de los Cuerpos de ejército once y quince han acordado no solamente negar su protección a la Asamblea Nacional, sino detener en Halle, Erfurt y Gotha las tropas que el Gobierno envía.

Se señala que en Eisenach, los espartaquistas se han apoderado de las oficinas de Correos. Todo esto indica que reina cierta agitación en toda Alemania.

Los revolucionarios quieren, cueste lo que cueste, impedir la reunión de la Asamblea Nacional. Sin embargo, esta vez falta al elemento revolucionario un elemento esencial de éxito: la sorpresa. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

AVISOS UTILES

El vapor «LEON XIII»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 de febrero de Bilbao y Santander; el 7, de Gijón; el 8, de Coruña, y el 9, de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

ADELGAZAR
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMPS

ra satisfacer el pago de dietas ó indemnizaciones para viajes.
Desde diciembre no han cobrado los oficiales de Correos esta indemnización.

El ferrocarril Madrid-Valencia
Valencia, 3.—Hoy salen para Madrid el presidente de la Diputación y el diputado señor Ventosa, con objeto de asistir a una reunión convocada por el presidente de la Diputación para tratar del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.
La reunión se celebrará en el Senado.

VASCONGADAS
El crimen de anoche. El agresor detenido
Bilbao, 3.—Esta madrugada ha sido detenido en Baracaldo Pedro Artamón, autor de la muerte de Emeterio Soria, causada anoche en riña.
De Baracaldo ha sido traído a esta población, á disposición del Juzgado.

EL TEATRO EN PROVINCIAS
Salamanca.—En el teatro Moderno se anuncia el estreno de la comedia original de los Sres. D. José y D. Angel Beato Guerra, titulada «Ana María».
Oviedo.—En el teatro Jovellanos se ha estrenado con aplauso el sainete titulado «El soldado de Nápoles».
Pamplona.—En el teatro Gayarre se anuncia el debut de la gran compañía dirigida por los primeros actores Valentin González y Valeriano León.
Primeras tiple cantantes: Concha Huerta, Josefina Revillo.
Primera tiple cómica, María Téllez.
Tiple cómica, Pilar Escuer.
Característica, Nieves González.
Segundas tiple: Josefina Marín, Pepita Huerta.
Partiquinas: Luisa Díaz, Marina Vilaplana, Carmen Ros.
Primer bajo y primer actor, Valentin González.
Primer actor cómico, Valeriano León.
Primer barítono, Enrique de Guery.
Primer tenor, Juan Barás.
Otros barítonos, Rafael Paredes.
Tenor cómico, Gabriel Miranda.
Bajo y actor de carácter, Felipe Aguillo.
Actores genéricos: Manuel de Julián, Ramón Tena.
Partiquinas: Luis Cercos, Pedro Rodrigo, Rafael Vázquez.
En el repertorio figuran varias comedias, lo más selecto de zarzuelas y operetas españolas y los siguientes estrenos:
«La cara del ministro», «La boda de Capetana», «Un lío del otro mundo», «Música, luz y alegría», «La cartujana», «La venganza de la Petrar», «El niño judío», «El noble amigo», «Diana la cazadora», «La niña de las planchadas», «Chiquita y bonita», «Los novios de las chachas», etc., etc.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN VALENCIA

¿Se reanuda el servicio?—Una notificación
Valencia, 3.—El director de la Compañía de tranvías ha enviado una comunicación al presidente de la Sociedad de tranvianos, haciéndole saber que en virtud de haber reclamado las autoridades la inmediata reanudación del servicio, éste será restablecido desde hoy, y que el personal huelguista que se presente hasta las cinco de la tarde, será admitido. Pasada esa hora sólo se admitirá personal extraño á la Compañía.

Añade en su comunicación el director de tranvías, que al reanudarse el servicio regirá con respecto al personal el contrato en vigor y las consiguientes condiciones complementarias con respecto á la jornada de ocho horas que regían y al aumento del 10 por 100 en los haberes que venían disfrutando todos los empleados.

Insistiendo en la huelga
A las seis de la tarde se reunieron los obreros huelguistas, dándoseles á conocer la notificación del director más arriba expuesta. Una vez conocida, los obreros decidieron continuar en huelga hasta que sean aceptadas íntegramente las peticiones que ellos han presentado.

Ambiente de disgusto
Como la opinión pública ha advertido que parecen colocarse los obreros, después de la concesión de la jornada de ocho horas y el aumento de jornal, en actitud algo intransigente, ha comenzado á crearse un ambiente de disgusto que resta toda simpatía á los huelguistas.

Analizando el proceso de esta huelga hay personas que la atribuyen caracteres distintos de lo que debiera ser la exclusiva defensa de una sola entidad, sospechando que esta huelga pudiera ser el pretexto de otras más trascendentales. Un periódico recoge estas opiniones y añade que la mayoría de los tranvianeros sostienen la huelga por temer represalias de los mangoneadores de ella.

¿Se solucionará ya la huelga de tranvianeros?
Valencia, 3.—A instancias del gobernador civil han celebrado una nueva reunión en su despacho, asistiendo el director de la Compañía de Tranvías y un comisionado de los huelguistas.

Se discutió en la reunión durante varias horas la lista de las pretensiones de los obreros, constituida por doce puntos.
En principio se llegó á la siguiente fórmula satisfactoria:
Jornada de ocho horas, aumento del 15 por 100 en todos los jornales actuales, el jornal mínimo para los obreros de trabajos secundarios será de dos pesetas.

De las demás peticiones se tratará cuando ya el servicio se haya reanudado.
Esta fórmula se comunicará al Consejo de la Compañía y á la Asamblea de huelguistas, y si se acepta por ambas partes, mañana por la tarde se podrá reanudar el servicio, si lo permite el estado de las vías, que ahora, con el abandono de estos días, están llenas de barro.

EN CADIZ
La huelga de Matagorda
Cádiz, 3.—En la factoría de Matagorda continúa la huelga, siendo el número de los obreros que han cesado en el trabajo el de dos mil ciento.

Huelga conjurada
Cádiz, 3.—La Panificadora Eureka, que surte de pan á Cádiz y San Fernando, elaborando diariamente 16.000 kilos de pan, adelantándose á la resolución de los obreros, que se mostraban dispuestos á declararse en huelga, les ha concedido importante aumento en los jornales.
De esta suerte ha sido conjurada la huelga,

evitándose la intervención de elementos agitadores.
El gobernador ha dado las gracias por el plausible acuerdo al gerente de Eureka, señor Gómez Ojeda.

EN FERROL
Huelga solucionada
Ferrol, 3.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros de la fábrica de tejidos de Jubia, pues se les ha permitido asociarse á los obreros, causa por la que se declaró la huelga. Los patronos, además, han prometido aumentar los jornales cuando las circunstancias lo permitan.

EN SEVILLA
Incidentes
Sevilla, 3.—Por las Rondas y las zonas fabriles de la ciudad patrullan fuerzas de la Guardia Civil de Caballería, que tuvo que intervenir en ligeros incidentes.
Un grupo de huelguistas cuestionó en la plaza del Museo con un carretero, resultando éste levemente lesionado.

En la misma plaza, los grupos invitaron al diputado á Cortes, conde de Colomby, que iba en un coche de punto, á apearse del vehículo. El conde de Colomby se negó; pero el cochero, ante la actitud hostil de los grupos, se negó á prestar servicio, y el diputado por Sevilla tuvo que abandonar el carruaje, protestando de aquel atropello contra la libertad de trabajo.
Los coches que utilizan los médicos para visitar á los enfermos, llevan letreros especiales y circulan libremente.

EN PUERTO REAL
Defendiendo al alcalde
Recibimos varios telegramas de Puerto Real protestando contra la afirmación de que el alcalde accidental, Sr. Fernández, alentara á las masas.
Nuestros comunicantes aseguran que la referida autoridad, con su conducta sensata y prudente, evitó el derramamiento de sangre en los alborotos recientes, cuando todo el vecindario pedía el abaratamiento de las subsistencias.

Por eso—añaden—el alcalde accidental, don Celestino Fernández, en vez de censuras sólo merece elogios.
Quedan complacidas las personas que en tal sentido nos telegrafían desde Puerto Real.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA
Sobre un telegrama
Barcelona, 3.—Ocupándose del telegrama que han publicado algunos periódicos, suscrito por el Cabildo catedral de Barcelona, felicitando al Sr. Dato por su último discurso en pro de la unidad de España, dice *La Veu de Catalunya* constarle, por conducto autorizado, que el Cabildo catedral no ha adoptado tal acuerdo ni ha encargado á persona alguna que en su nombre se remitiera tal telegrama.

Contra el teatro Goya
Se ha iniciado una campaña contra la Empresa del teatro Goya, en el cual actuó la cupulista Mary Foucaud dando motivo á los incidentes de que dimos cuenta. Se trata de declarar el *boycott* á la Empresa de dicho teatro, lo propio que á los actores que acepten contratos con la misma y á los autores que permitan la representación de sus obras en el teatro.
Como es sabido, el actor D. Enrique Borrás va á empezar en aquel teatro una campaña teatral.

El catalán en la Universidad
La Asociación catalana de estudiantes, iniciadora y organizadora de la campaña en favor del uso del idioma catalán en las aulas universitarias; ha publicado una nota declarando que los únicos y verdaderos términos de su campaña han sido que los estudiantes

catalanes, solamente los estudiantes, puedan expresarse en las clases y en todos los actos académicos en su lengua nativa, respetando el idioma castellano á todos los catedráticos y á los compañeros que no sean catalanes.

EN BILBAO
Un artículo de «Euzkadi»
Bilbao, 3.—Con el título «Vendaval de locura», publica el *Euzkadi* un artículo en el que se propone—dice—llamar la atención sobre el triste contraste que ofrecen Vizcaya y Cataluña.

Arremete el articulista contra el Estado español, enumerando las supuestas vejaciones que ha hecho sufrir al pueblo vasco.
«En Cataluña—agrega luego—existen republicanos, socialistas, monárquicos, jaimistas y liberales; pero todos dan de lado á la política para ser únicamente catalanes; ante la patria catalana no hay divergencias.
En cambio—termina—en Vasconia no se observa esa unanimidad salvadora.»
El artículo ha sido muy comentado.

HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de febrero de 1869
Las noticias de Santiago de Cuba alcanzan al 1.º de enero.
Los dos batallones y el escuadrón de voluntarios siguen prestando sus buenos servicios con un entusiasmo y una abnegación admirables.
—El día 1.º, por la mañana, llegó á Santiago el general Latorre. Sus palabras, en la recepción general, fueron bien acogidas.
—El día 1.º por la mañana se sintieron dos terremotos, habiendo bastante alarma.
—Se había dispuesto la salida diaria de una fuerza de 70 soldados y 20 voluntarios para proteger la aguada en el río.
(De *La Correspondencia de España*.)

VENTA

Barcos á motor, cazosubmarinos

El Gobierno de los Estados Unidos solicita ofertas de compra respecto á cien barcos del tipo arriba indicado. Dichas ofertas pueden hacerse hasta las cinco de la tarde del día 7 de febrero.
Estos barcos miden 110 pies de longitud y calan cerca de siete pies completamente cargados; desplazan unas 70 toneladas completamente cargados. Se hallan provistos de tres motores á gasolina sobre tres árboles de hélices.

Están dotados de excelentes cualidades para la navegación en el mar; velocidad máxima aproximadamente, 15 nudos; y con pequeñas modificaciones se cree que pueden adaptarse á la pesca, ó como falúas, pataches, vapores de río, para pasajeros, etc. Tienen calefacción á vapor, luz eléctrica y todas las instalaciones completas.

El plano general, con los detalles relativos, puede verse en la oficina del agregado naval de los Estados Unidos, calle de Zurbano, 14, Madrid. Uno de dichos barcos queda en Burdeos (Francia) para la inspección de los interesados.

Las ofertas deberán ser por escrito, dirigidas al agregado naval de los Estados Unidos, Madrid, y acompañadas de una fianza que represente el 10 por 100 del importe de la oferta, en cheque certificado ó en metálico efectivo.

La entrega de los barcos comprados se hará á los puertos siguientes: Barcelona, Bilbao y Cádiz.

ANDALUCIA
Premios para los presos
Cádiz, 3.—En el penal de San Fernando se ha verificado el reparto de premios en metálico entre los reclusos que han tenido mejor comportamiento.

CATALUNA
Los carlistas expulsan á D. Dalmacio
Barcelona, 3.—A consecuencia de unos artículos publicados en un periódico local, en el

(63)
Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHBURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Por qué?—preguntó la vecina.—
—¿Qué os ha sucedido?
—Que no traigo trabajo—respondió Eugenia.—No me pueden dar ninguno hasta dentro de tres semanas ó un mes!
—Pobre hija mía!
—Vamos, vamos—repuso la vecina,—no hay motivo para desolarse así.
—Se acerca el día en que tenemos que pagar el alquiler de la casa, y no podremos abonarlo.
—Pues que tenga paciencia el casero.
—No, señora; el señor Rabiot es duro para los pobres; esta vez estoy segura de que seremos despedidas judicialmente.
—¿Qué va á ser de nosotras?
—Vuestras palabras me sorprenden mucho, hija mía. El señor Rabiot no es el hombre que decís; le conozco y sé que tiene un excelente corazón.
—Creo que os engañáis, señora.

—¿Quien se engaña sois vos, hija mía. Le creéis duro y es bueno, compasivo, generoso, caritativo. Tiene una gran fortuna; ¿y sabéis en qué la emplea? En hacer bien. Sé de muchas familias á quienes ha librado de la miseria. No tengáis temor. En todo caso, si el propietario se mostrase demasiado exigente, ¿no estoy yo aquí para intervenir? ¿De cuánto es vuestro alquiler?
—De ciento veinticinco francos.
—No es gran cantidad. Vamos, tranquilizaos; si el día 8 no tenéis el dinero para pagar y no queréis hacer esperar al propietario, mi bolsillo está á vuestra disposición.
—¿Cuándo se admite un préstamo, es preciso devolverlo—dijo la señora Lureau,—y ya debemos mucho... No, no; nada de préstamos. Si es preciso, llevaremos al Monte lo que saquemos no ha mucho. ¡Oh, qué felicidad poder vivir del trabajo sin deber nada á nadie!
—Es la tranquilidad, sin duda; pero ¿tenéis vos la culpa si habéis estado tanto tiempo enferma? Dios vela por todas sus criaturas y no os abandonará. Mas me ocurre una idea: puesto que en la tienda no os dan nada que hacer por ahora, ¿queréis trabajar para mí?
—¿Oh, sí, señora!
—Pues bien, hija mía, esta tarde saldremos juntas y compraremos lo necesario para hacernos ropa blanca, de que, en verdad, he venido poco provista.

IV

El domingo siguiente, á cosa de las diez de la mañana, Luciano Morel se presentó á hacer su visita habitual á la señora Lureau.
—¿Cómo os encontráis?—preguntó.
—Regular, Luciano. Desde hace cuatro días ando un poquito por el cuarto sin apoyarme en nada.
—Muy bien; veo que hay mejoría...
—Sí, y espero que con el tiempo...
—De seguro que os pondréis completamente buena.
—No os esperaba tan temprano. ¿Tenéis que hacer acaso á la tarde?
—Tengo que acompañar á Jorge y á su esposa á Villeneuve; un amigo suyo celebra su regreso á Francia después de algunos meses de ausencia. Hubiera querido dispensarme de asistir; pero no he podido.
—Si no hicierais todo lo que depende de vos para complacer á vuestro maestro, seriais un ingrato.
—¿Oh, sé lo que debo á mis bienhechores! Pero no veo á la señorita Eugenia. ¿Acaso ha salido?
—Sí, y probablemente no vendrá antes de las doce. Ha ido á misa con nuestra vecina, con la señora Fournier.
—Pues no tendré el placer de verla hoy—dijo tristemente el joven—debo estar en la estación de Lyon á las once y media.

—Le diré que habéis venido.
—No es esa la cuenta que me hablabais echado—pensó Luciano.
—¿Habéis tenido noticias de vuestro hermano y de vuestra hermana?
—No, señora; contínuo ignorando dónde se hallan. Pero no tardaré en saberlo.
—Y el señor Ramel, ¿sigue contento de vos?
—Así lo creo.
—¿Y adelántais en vuestro cuadro?
—Trabajo en él con ardor. En cuanto lo termine, empezaré otro, porque son dos los que pienso presentar en la Exposición. ¡Ah, si salgo bien!
—¿Qué?
—Será un gran día para mí.
—Y el señor Ramel ¿continúa ignorando que nos conocéis y que venís á vernos á menudo?
—Sí, señora.
—Luciano, generalmente, cuando se oculta una cosa, se teme que sea vituperable.
—Señora, creo que me conocéis lo bastante para no suponerme sentimientos que no son los míos. Si hablase de mis proyectos á mi maestro, ¿qué pensaría de mí él, que, siendo pobre y desconocido como yo, ha sabido ocultar su amor á Mionne, entonces pobre como él? ¡Ah! El día en que esté seguro del porvenir, en que pueda decir: «Estoy en posición de dar á mi mujer el bienestar, de proporcionarle una existencia feliz», ya veréis, señora, si temo que se conozca mi afecto hacia vos y el amor que la señorita Eugenia ha despertado en mi corazón.

—No puedo tomar á mal que améis á mi hija—respondió la viuda con emoción;—pero no veo que sea conveniente ni para uno ni para otro.
—¿Dudaréis acaso de mí?
—No... ¿Pero sois tan joven!...
—No es un gran defecto—replicó éste sonriéndose.
—A vuestra edad, amigo mío, se cambia pronto de ideas.
—Me conozco y estoy seguro de mí.
—Vos habláis con el entusiasmo de la juventud; yo reflexiono y mi deber es velar por la tranquilidad de mi hija, que, por desgracia, ha sufrido mucho ya. Marcháis hacia un objeto y puede ser que no lleguéis á alcanzarlo... ó que consigáis más de lo que deseáis; pero entonces, cuanto más os elevéis, mayor será la distancia que exista entre mi hija y vos.
—Señora; Alejo Mollin se casó con una pobre obrera, y cuando Jorge Ramel pidió la mano de Mionne, ignoraba que fuese noble y rica. ¡Ah, creedlo! Aun cuando llegué á ser un gran artista como mi maestro, veré siempre á Eugenia como superior á mí.
—Y luego—repuso la señora Lureau—vuestros protectores tienen ciertos derechos sobre vos.
—Ninguno; soy libre y dueño de mi voluntad.
—Al menos, les debéis reconocimiento.
—Ciertamente, y os aseguro que ese no les falta.
—Pueden haber formado ciertos proyectos sobre vos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Neutralidad absoluta

Aunque bien inspirada, estimamos innecesaria la proposición presentada a la Cámara por varios diputados... y que innecesariamente suscribirían todos—en que dudablemente suscribirían todos—en que dudablemente suscribirían todos...

Hay una prenda de que el Gobierno se halla dispuesto a mantener esa neutralidad a toda costa y con el más extremo rigor... que al correspondiente de «El Sol» en Lisboa que al correspondiente de «El Sol» en Lisboa...

Acaso haya algunos elementos que simpatizan con el ya fracasado movimiento de restauración monárquica en Portugal... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Nuestro Gobierno, como todos los Gobiernos del Mundo, han reconocido las instituciones republicanas en Portugal... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Esas embajadas de facciosos que se envían desde Oporto no pueden ser por nuestro Gobierno ni recibidas ni mucho menos oídas... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Queremos los españoles vivir en paz y en hermandad, si fuese posible, con los lusitanos, nuestros vecinos... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Queremos los españoles vivir en paz y en hermandad, si fuese posible, con los lusitanos, nuestros vecinos... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Queremos los españoles vivir en paz y en hermandad, si fuese posible, con los lusitanos, nuestros vecinos... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Queremos los españoles vivir en paz y en hermandad, si fuese posible, con los lusitanos, nuestros vecinos... que al interés español perjudican grandemente y gravemente.

Ayer tarde, a las cuatro, y para tratar del mismo asunto, se han reunido en el despacho del presidente de la Diputación el alcalde, los presidentes de las Cámaras de la Propiedad, Comercio, Industria, Sociedad Económica de Amigos del País, y otras importantes personalidades.

De los 388 aspirantes a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo Administrativo provincial que debían haber sido anteaer sorteados, se retiraron 13, y por consiguiente, los aspirantes que habrán de realizar el primer ejercicio el 12 del corriente, en las Escuelas de Aguirre son 375.

Hoy serán trasladados, desde el departamento de observación del Hospital provincial al manicomio de Valladolid, por cuenta de la Diputación de esta corte, 25 alienados.

El pleito de los autores

Se nos ruega la inserción de la siguiente Nota oficiosa. «El Comité de Renovación y Defensa trabaja sin descanso para llegar cuanto antes a los fines que se ha propuesto.

Los últimos acuerdos tomados son: Crear una Asociación de autores dramáticos. Establecer su domicilio social en esta corte.

Un simpático autor, tomando a broma los trabajos del Comité de Renovación y Defensa, ha dicho: «Se está cocinando un proyecto cómico-lírico, que cuando se haga público causará profunda sensación en el mundo teatral.»

Ayer noche volvieron a reunirse las Comisiones del Comité de Renovación y Defensa. Es casi seguro que mañana se firme el contrato de la casa en que se ha de fijar la residencia de la Asociación de Autores Dramáticos.

LA CUEVA DE CERVANTES EN ARGEL

Se ha discutido en el Senado la aplicación que debiera darse a los fondos recaudados por suscripción pública para erigir un monumento a Cervantes, censurando de ellos se hayan destinado 10.000 pesetas a cartillas de la Caja Postal de Ahorros a favor de los niños de las escuelas municipales.

Exigua es la cantidad recaudada, y lamentable el que no se haya procurado aumentarla con la mayor publicidad posible. Ya que no se hizo con la oportunidad necesaria, el Estado debe tomar a su cargo la construcción del monumento, reservando las 35.000 pesetas de la suscripción popular para adquirir la histórica cueva de Cervantes en Argel, de la cual es extraño que no se haya ocupado el ministro de Instrucción pública, después de darle cuenta la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas de la venta que en pública subasta iba a hacerse de la indicada cueva, según referencias recogidas por el ingeniero Sr. Menéndez Puget en reciente viaje realizado a Argelia para estudiar sus yacimientos de fosfatos.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha ocupado ya de esta noble y patriótica iniciativa de la Asociación de Minas, e insiste hoy en ello, con motivo de la discusión iniciada en el Senado por el Sr. Tormo, estimando que ninguna aplicación más apropiada podría hacerse de los discutidos fondos de la suscripción, que destinarlos a conseguir para España la propiedad de aquella reliquia histórica.

¡QUÉ MADRID ESTE!

Burro en vez de ternera. En la Dirección de Seguridad ha presentado una denuncia una joven llamada Angela Rincón Martínez, en nombre de su madre.

CASA DE LA VILLA

El conflicto del pan. El alcalde se preocupa estos días del problema planteado por la falta de harinas, y sin perjuicio de lo que resuelva el ministro de Abastecimientos, ya ha reunido a la Junta municipal del pan y acaso el miércoles reunirá al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de tan importante asunto.

Vacunación. El sábado han sido vacunadas en el Laboratorio 1.233 personas, entregándose además 11.947 dosis a médicos y particulares.

La cuestión de los tranvías. El concejal Sr. Asprón ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición que habrá de discutirse en la sesión extraordinaria que habrá de celebrarse el jueves próximo: «Siendo notoria la situación anormal en que el Ayuntamiento se halla colocado en sus relaciones con la Empresa de Tranvías; siendo evidente que dicha Empresa se niega a reconocer y respetar el reglamento aprobado por el Ayuntamiento en 1917; siendo indispensable que la autoridad municipal disponga de reglas y medios de soberanía para poder realizar cumplidamente la inspección y vigilancia de tan importante servicio:

Conceptuando muy conveniente, como medio de contribuir al abaratamiento de las subsistencias, y por otras varias razones, la prolongación de las vías a las estaciones y a los mercados; el concejal que suscribe propone a sus compañeros se sirvan tomar los siguientes acuerdos: Primero. Dirigirse al señor ministro de Fomento a fin de que, con la urgencia posible, se digna sancionar el reglamento del servicio de tranvías aprobado por el Ayuntamiento en el mes de enero de 1917, desestimando, por tanto, el recurso de alzada que contra el mismo interpuso el director de la Compañía.

Segundo. Solicitar asimismo del señor ministro la pronta resolución como en justicia correspondía del expediente incoado por el Ayuntamiento en 16 de abril de 1915, que encabeza una proposición del entonces concejal Sr. Alvarez Arranz, interesando de la Empresa de tranvías el cumplimiento de la obligación que tiene de verificar la instalación de vías a las estaciones y mercados de la Cebeda y Mostenses, con el fin de realizar el servicio de arrastre de mercancías desde las estaciones a dichas plazas, en cumplimiento de una de las principales bases que el Municipio ha tenido en cuenta para otorgar la concesión del tranvía llamado de estaciones y mercados.

Tercero. Los precedentes acuerdos serán comunicados al señor ministro de Fomento por una Comisión compuesta de tres concejales y el alcalde presidente. Dicha Comisión seguirá en funciones hasta tanto que el señor ministro resuelva acerca de los dos extremos que abarca esta proposición.»

Un banquete

La nueva Junta directiva de la Asociación de funcionarios municipales, bajo la presidencia de D. Cándido Barricart, ha visitado al alcalde para invitarle al banquete que los empleados municipales celebrarán el sábado próximo para conmemorar la fundación de su Asociación.

A dicho acto, que promete ser brillante, se han adherido la inmensa mayoría de los funcionarios, comenzando por el secretario y el contador del Ayuntamiento y los jefes de los servicios.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

GRAN MUNDO

Regias mercedes. Han sido agraciados por S. M. el Rey con la llave de gentil hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre: el duque de Santa Elena, el conde de Gimes de Brabante, el marqués de Squilache, el marqués de Guadalcázar, el marqués de Benamegl, el duque de Valencia, el conde de Mora, el conde de Peralada; D. Juan Pérez del Pulgar y Muguero, hijo de los marqueses de Salar, y D. Alberto de Borbón y D'ast, primogénito del duque de Santa Elena.

Just a recompensa

En los círculos madrileños ha sido recibida con agrado la noticia de haber sido concedida por el Gobierno francés la cruz de la Legión de Honor a M. René Mombrun, tan estimado en nuestra corte.

Noticias varias

A propuesta de la Infanta doña Isabel han sido nombradas vocales de la Junta de señoras que preside S. A. para auxiliar al Gobierno en los servicios de Beneficencia, las excelentísimas señoras marquesas de Retortillo y de Bendaña y doña Consuelo Montero de González Pérez.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan en estado satisfactorio.

Petición de mano

Para el Sr. D. Julián Vaca de Osma ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Esteban de la Reguera y de Federico. La boda se celebrará en el mes de abril.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Palma a D. Valentín Díez de la Lastra, magistrado de la de Barcelona.

—Idem presidente de Sala de la de Albalá a D. Pedro Saiz de Baranda, presidente de la provincial de Cáceres. —Nombrando magistrado de la de Barcelona a D. Segundo Fernández Argüelles, juez de la Universidad de Barcelona.

—Nombrando presidente de la provincial de Cáceres a D. Félix Ruz y Cara, juez del distrito de la Inclusa (Madrid). —Idem magistrado de Las Palmas a don Manuel de la Cueva y Donoso, magistrado de Jaén.

—Nombrando presidente de Teruel a don Carlos Entrambasaguas, magistrado de Las Palmas. —Idem juez del distrito de la Universidad (Barcelona) a D. Julio Díez Sala, presidente de la de Lérida.

—Idem presidente de la de Lérida a D. Ramón María Carrizo, presidente de la de Teruel. —Idem presidente de Sección de la de Toledo a D. Ramón Gallardo, magistrado del mismo Tribunal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 3.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Seudofeminismo

En mi artículo anterior hice mención de las feministas de oro de ley, es decir, de las feministas sinceras, cuya característica es teorizar y actuar con sereno valor, haciendo caso omiso de críticas tendenciosas a entorpecer el desenvolvimiento de esa hermosa manifestación del despertar femenino.

Sunamente fácil es distinguir a las feministas de las seudofeministas. Estas suelen jactarse de que no quieren nada con la política y de que el voto político y el administrativo no les preocupa.

Invocando sin cesar el ideal feminista, hacen del yo una exaltación ridícula y sus gestiones tienen todos los visos de los que se procuran un bienestar personal.

La feminista sincera aspira al voto y a todo lo que del voto se deriva, porque le consta el valor que esto representa tratándose de las cuestiones sociales. Y profesa la política, la política feminista, que es la que saneará y equilibrará la desquiciada y enferma política que conocemos.

Las seudofeministas, incapaces de comprender la política feminista, profesan reservadamente la política de partido. Sonetadas al criterio masculino, llevadas y traídas por los que militan en el campo avanzado ó en el reaccionario, se mueven como figuras guiñolescas y son el encanto de los que quizá se diviertan a su costa.

Las feministas de oro de ley, ni se dejan arrebatar por las fogosidades de la extrema izquierda, ni se dejan suggestionar por las habilidades de la extrema derecha. Con ideas propias, hijas de la observación personal, del estudio meditado y de la experiencia, tejen una política completamente nueva y con ella armadas predicán y actúan.

Alguien que siente poca simpatía por la Asociación Nacional de Mujeres Españolas—debido a que esta entidad abomina del seudofeminismo—ha dicho que esa Asociación hizo su debut con un acto político tan poco justificado como el de la protesta contra la autonomía catalana.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas no protestó contra la autonomía catalana; protestó contra el separatismo catalán, dando así una prueba contundente de su patriotismo.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, que profesa sólo la política feminista, precindió en absoluto de la política de partido, para fijarse de manera exclusiva en el sentimiento patriótico. Es muy fácil falsear hechos nobilísimos cuando se tiene interés en mirarlos a través de la malquerencia.

Interpretando con entera fidelidad la intención de esa protesta, felicitaciones entusiastas de significadas personas por su cultura y prestigios fueron dirigidas a la Excm.a señora doña María Espinosa, presidenta de la Asociación, sumándose a la vez dichas personalidades (las feministas) al número de asociadas, que por cierto representa hoy un núcleo respetable, por la cantidad y la calidad.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas no ha tenido por qué inmiscuirse en política partidista, y, por tanto, mal ha podido darse a conocer con un acto de tal significación. No sólo no ha protestado de la autonomía catalana, sino tampoco de la vasca ni de la que pudiera concederse a otras regiones españolas; ha protestado y protestará contra el desgarramiento del suelo patrio, por su convicción de que la patria—mientras otra ideología no arraigue—es algo intangible y sagrado, que vive en lo más hondo de nuestro corazón de españolas como una deidad a quien hay que adorar.

¿Acaso los mismos catalanes y vascos que quieren la autonomía, pero que no son separatistas, no profesan este credo nuestro? Sólo a los seudofeministas puede haberseles ocurrido calificar de político el acto españolista de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

El enemigo más temible que tiene el feminismo es el seudofeminismo, porque simulan ansia de reivindicaciones para la mujer, con sus dichos y hechos, revestidos de una florida y brillante hipocresía, obstaculizan la franca expansión de los puros ideales feministas.

Los y las seudofeministas, a modo de mitológicas sirenas, procuran, con sus fingidos cantos al feminismo, atraerse al elemento incauto, bien para nutrirse a sus expensas, bien para sujetarle a la muralla del quietismo.

El feminismo de oro de ley es amablemente audaz, y sus himnos, de poesía intensa, parecen al pronto aturdir, por su reciedumbre y veracidad, a los tímidos, a los suspicaces y a los tradicionalistas; mas analizadas sus estrofas, se descubre en ellas tal bondad y belleza, que no es fácil resistir la tentación de entonaras; por eso abundan los convertidos, por eso prevalecerá sobre el seudofeminismo y derumbará las montañas de falsedades, envidias, chismes y calumnias que se levantan en el camino que ese mismo feminismo ha de recorrer.

¿Tendremos necesidad de insistir en este punto dilucidador del feminismo y del seudofeminismo? Dispuestas estamos a dar cuantas explicaciones aclaratorias en este asunto se precisen.

BENITA A. MANTEROLA

LA VILLA DE PARIS

67-ATOCHA-67. Liquidación por fin de estación 50 por 100 de rebaja en Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de piel, Batas y Blusas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Diputación provincial

Notas varias. El presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, en la mañana de ayer ha dado cuenta detallada a la Comisión provincial de la construcción del ferrocarril directo a Valencia.

La Comisión ha aprobado toda la actuación presidencial, estimulando con su entusiasmo al Sr. Fernández Rodríguez para que continúe su meritoria labor.

AGRADECIMIENTO Y PROTESTA
LAS CLASES MERCANTILES E INDUSTRIALES

Nos ruega el Comité Ejecutivo de la Defensa de los intereses del comercio y de la industria, la publicación de la siguiente noticia:
Hoy, a las tres tarde, visitarán en el Congreso de los Diputados a los Sres. La Cierva, Marraco, Matesanz y Anguiano, para darles las gracias por su actuación en el debate contra el aumento de las tarifas ferroviarias...

Cámara de la Industria, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Sociedad de Comisionistas y Viajantes, Federación Gremial Española, La Única, La Viña, Sociedad de peluqueros y barberos, El Dulce, Sociedad de confiteros, Sociedad de vinos de mesa, y otras que harían la lista interminable.

El Comité Ejecutivo agradecerá a todos los síndicos de gremios delegados de Sociedades nombradas al efecto y a cuantos comerciantes interesa la protesta contra el aumento de la contribución y el aumento en las tarifas ferroviarias, den con su presencia el mayor relieve al acto.

UN INCENDIO

En el cuartel de Intendencia

Próximamente a las ocho y media de anoche, un soldado y los cabos España y Fe notaron que salía gran cantidad de humo de uno de los pabellones que existen en el cuartel que ocupa la Comandancia de tropas de Intendencia en la calle del Pacífico.

Dieron cuenta de ello al oficial de guardia Sr. Micó y al de semana Sr. Cancio, quienes lo pusieron en conocimiento de sus jefes y avisaron al servicio de incendios.

Rápidamente se presentaron el parque de dirección y el segundo, al mando de D. José y D. Joaquín Monasterio, y ayudados por los soldados de Intendencia comenzaron a combatir el fuego.

Este se inició en el almacén de ropas, y con tal rapidez se desarrolló, que se quemaron todas las prendas que en él había.

El fuego consumió las ropas de los licen-

ciados y las de paisano del personal que está en filas.

También se quemaron las prendas correspondientes a diez quintas, a 500 prendas cada una, y numerosos efectos de automóviles, hierros, maderas, faroles, etc.

Los daños en el pabellón no fueron grandes, aunque se hundió el piso en algunos trozos, cayendo a la panadería, que está situada debajo, y donde por fortuna no hubo ninguna desgracia que lamentar, aunque los soldados estaban fabricando el pan que hoy, a las cinco, hablan de enviar a las fuerzas que guarnecen los cantones.

Con los soldados que auxiliaron a la extinción del fuego estaba también el oficial de labores del parque D. Ricardo Fe.

Aunque se ignoran las causas del incendio, parece que éste se originó por alguna chispa desprendida de la máquina de la panadería, que, como antes decimos, está situada en el piso inferior. En el lugar del incendio estuvieron hasta que quedó dominado, próximamente las once de la noche, el capitán general D. Francisco Aguilera, el general gobernador militar D. Pedro Romero Bencinco, el general jefe de Estado Mayor D. Pedro Bazán Esteban, el coronel de Intendencia D. Antonio Blázquez y el comandante mayor D. Adolfo Meléndez Cadalso.

Toros y toreros

Félix Merino

En Valladolid, patria chica de Félix Merino, se ha constituido una Empresa particular con el fin de organizar una corrida de seis toros que se celebrará el día de Pascua ó el primer domingo de mayo.

En ella actuará como único matador el diestro nombrado, y los toros serán de Antonio Pérez (antes Gama) ó del marqués de Llen. Félix Merino ha recibido proposiciones para dos funciones que se darán en agosto y septiembre en la plaza de Monóvar.

La primera será de cuatro toros, figurando él como único matador, y en la otra alternará con otro aún no designado. Estas dos corridas han sido planeadas por el éxito que tuvo el pasado año el diestro valisoleitano en Alicante.

P. ALVAREZ

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cinco de ayer tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El Sr. Salvatella manifestó que llevaba algunos expedientes.

El Sr. Argente también llevaba expedientes, y si habla tiempo se propone hablar de trigo, harinas y precio del pan.

El marqués de Cortina dijo que llevaba dos carteras abarrotadas de papeles.

De Hacienda llevaba varios expedientes, entre éstos el repartimiento de Consumos.

De Fomento daría cuenta de algunos proyectos: uno sobre prórroga de la ley de protección a las industrias marítimas y otro sobre conducciones tubulares.

El conde de Romanones dijo que venía de visitar al Sr. Gimeno, que se encontraba muy mejorado. Quería asistir al Consejo de ayer; pero el Presidente se lo ha prohibido.

Hoy asistirá el ministro de la Gobernación al Congreso para contestar a la interpección del Sr. Rahoja.

Del estado del Sr. Calbetón tenía, desgraciadamente, pocas noticias.

No orela el conde pudiera extrañar a nadie el Consejo de ayer pues hacía ocho días que no se había reunido, y siempre hay asuntos para entretenerse en un Consejo.

Romanones y Alcalá Zamora

Antes del Consejo celebraron una conferencia los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora.

Al terminar esta conferencia, el Sr. Alcalá Zamora manifestó que solamente había hablado con el conde dos minutos y que le había expuesto el plan de trabajo de la Comisión de autonomía.

Este plan es el de examinar el estatuto de las Vascongadas y Navarra.

Añadió que si asistían a la reunión los representantes de Alava, aquélla duraría tres horas, y en caso contrario, menos de dos.

Romanones y el vizconde de Eza

También, antes de reunirse el Consejo, celebraron otra entrevista los señores conde de Romanones y el vizconde de Eza, como presidente éste del Instituto de Reformas Sociales.

La conferencia versó acerca del viaje que, por indicaciones del Presidente del Consejo, hará una Comisión de dicho Instituto a las provincias de Córdoba y Sevilla.

El viaje estaba proyectado solamente para Córdoba, pero como ha surgido el conflicto de Sevilla, parte de la Comisión nombrada irá a Sevilla.

La Comisión, que inmediatamente saldrá para Andalucía, la componen el vizconde de Eza, los vocales Sres. Alvarez y Mora, en representación de los patronos y de los obreros, respectivamente; el jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Builla; y un ingeniero agrónomo de la Junta de Colonización interior, y un auxiliar del Instituto.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El conde de Romanones manifestó que se habían despachado muchos expedientes y que casi todo el Consejo lo habían invertido los asuntos de Hacienda, Fomento y Abastecimientos.

—¿Y de los debates parlamentarios? —De eso muy poco, porque acerca de los debates no hay más que ir al banco azul y contestar.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Se estudiaron las reclamaciones contra el aumento de la contribución industrial.

El Gobierno acuerda que sin perjuicio de acatar lo que las Cortes en definitiva acuerden, el ministro de Hacienda confiere con los representantes de los gremios para ver de llegar a una fórmula de avenencia sobre el modo y la cuantía en que hayan de contribuir al imprescindible aumento tributario.

Se despacharon varios expedientes de Fomento, y a propuesta del ministro se acordó presentar un proyecto de ley a las Cortes sobre establecimiento de tuberías para la conducción de líquidos sobre carreteras y ferrocarriles, y otro prorrogando por un año la ley de Protección a las Industrias Marítimas.

Repartimiento de consumos

El Consejo, teniendo en cuenta que el real decreto del Sr. González Besada tiene el carácter de ley, por haber sido dictado en virtud de una autorización y haberse dado cuenta del mismo a las Cortes, acuerda que el ministro de Hacienda presente un proyecto de ley a las Cortes atendiendo a las reclamaciones formuladas en la única forma que se estima posible.

También se acordaron las medidas propuestas por el ministro en relación a los hechos comprobados en la Aduana de Port Bou.

Se acordó presentar inmediatamente a las Cortes un proyecto de ley pidiendo el crédito necesario para celebrar en París, durante el mes de abril, la Exposición de Pintura española, que no pudo simultanearse a causa de la guerra con la de Pintura francesa; que tuvo lugar en Madrid el año pasado.

Fueron despachados otros numerosos expedientes de los ministerios de Marina, Guerra, Instrucción y Abastecimientos.

Se acordó el plan parlamentario.

AMPLIACION

El aumento de la contribución

Fue un Consejo muy interesante. Aparte de los expedientes a que se refiere la nota oficiosa, fueron examinados algunos asuntos y reclamaciones que se han formulado al Gobierno en estos días.

Una de esas reclamaciones se refiere al aumento de un 20 por 100 llevado a la contribución industrial.

Fue estudiada con todo detenimiento, en el deseo de poder dar satisfacción a las clases mercantiles que han protestado contra ese re-

cargo; pero ante el aumento que los gastos han sufrido por muchísimas causas, no hay más remedio que reforzar los ingresos, y a esto responden los sacrificios que se imponen por ese concepto a los contribuyentes.

Sin embargo, el Gobierno no ha dicho aún su última palabra, no ocultando que su criterio será todo lo flexible que las circunstancias consientan. En último caso, las Cortes serán las que resuelvan, ya que a ellas está entregado el proyecto de presupuesto que contiene el expresado aumento.

Los aranceles

De otra cuestión trató el Gobierno. Nos referimos al recargo arancelario. Este resulta un tanto atenuado con relación al proyecto que presentó el Sr. González Besada.

La guerra civil en Portugal

Dió cuenta el señor conde de Romanones de las noticias que tenía acerca del desarrollo de los sucesos en Portugal.

Como se temía, se ha iniciado una guerra civil entre la parte Norte de Portugal y la parte Sur.

El Gobierno portugués ha decretado el bloqueo de los puertos del Norte, desde Aveiro hasta Camiña.

No se permitirá la entrada de barcos en esos puertos, y podrán salir sujetándose a los derechos de visita, los que se hallen en aguas portuguesas.

Plan parlamentario

Se convino en el plan parlamentario para hoy.

El Presidente concurrirá al Congreso a contestar a la interpección del Sr. Barcia.

Aunque nada haya dicho el jefe del Gobierno acerca del contenido de su contestación, es de suponer que en ésta ratifique la declaración que ya hizo en estos días en el sentido de que paga el no hay más Gobierno en Portugal que el constituido en Lisboa.

El Sr. Gimeno acudirá también a la Cámara popular para contestar a otra interpección, que es la anunciada acerca de los sucesos de Barcelona por el Sr. Rahoja.

Se previó el caso de que los elementos regionalistas tratan de reanudar el debate autonómico. Si eso llegara, el acuerdo del Gobierno ha sido el de que el Presidente mantenga la posición en que se colocó en los dos discursos que pronunció al intervenir en el debate que promovió el Sr. Cambó, ó sea que hay un proyecto entregado a las Cortes sobre la materia, y procede discutirlo.

En cuanto a presupuestos, el deseo del Gobierno es el de que se discutan dentro de un régimen de normalidad; pero si esto no se consiguiera, no sería por culpa suya.

Tiene aquél deberes que cumplir en lo tocante a la legalización económica, y si la obstrucción que se ha inaugurado en la discusión, aludían a la Mancomunidad.

Personalidades de autoridad en diferentes órdenes quedaban perplejas por más de una circunstancia y declan que bueno que se oyeran ciertas cosas; pero que ya que tales depósitos se inician, nada más plausible que esos mismos representantes catalanes influyesen cerca del Gobierno para que los gastos de la Mancomunidad sean fiscalizados, como lo son todos los del Estado por el mismo Tribunal de Cuentas, que es el que tiene a su cargo esa función.

LA COMISION DE AUTONOMIA

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de autonomía.

La Comisión de autonomía pasó toda la tarde de ayer, como se lo había propuesto, examinando lo que le restaba de la ponencia extraparlamentaria.

La reunión de aquélla terminó cerca de las nueve de la noche.

El Sr. Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que la labor de la Comisión había terminado, a reserva de reunirse hoy con el Sr. Sala a su regreso de Barcelona.

Se ha hecho una aclaración a las bases municipales para hacer imposible la persecución caciquil contra los concejales en sus bienes a pretexto de Consumos, contingentes, etc.

Fue examinado el estatuto de las Vascongadas. Consta éste de siete artículos. He aquí lo sustancial del mismo:

Pueden restaurar en la organización el régimen foral, modificándolo si quieren como vea mejor cada provincia, y en cuanto no haya transgresión de las leyes, se implante sin intromisión del Gobierno sobre el acierto a oportunidad de la reforma.

Se conservan las atribuciones que hoy tienen, y ejercerán si quieren las que se reconocen a Cataluña.

Se establecen pequeñas variantes de detalle de adaptación local, y en cuanto al uso del vascongado, se deja el pedirlo a la iniciativa de cada Diputación, estableciéndose reglas especiales acomodadas a la dificultad del idioma y a la localización por comarcas, ya que en gran parte de las Vascongadas no se habla.

Se sustituye el concepto por un cupo con base automática anual, y el recurso ante el Tribunal Supremo si es por infracción de ley, ó ante las Cortes si el agravio se funda en

sión de presupuestos continuase, en las primeras sesiones de marzo el Gobierno aplicará la guillotina, con el fin de que puedan pasar los presupuestos a la Alta Cámara, dando a ésta algún tiempo para discutirlos.

Las pretensiones aragonesas

Se examinarán atentamente. Como se indica en la nota oficiosa, el Gobierno no tiene medios para derogar el decreto del Sr. González Besada, por tener hoy carácter de ley.

Para dar satisfacción en ese punto a las aspiraciones de los Ayuntamientos aragoneses, el Gobierno presentará un proyecto de ley.

De Abastecimientos

Fue esta materia de la que el Consejo se ocupó, concediéndola toda la preferencia que merece.

La voz en esta cuestión, como era natural, tenía que llevarla el Sr. Argente.

Este distrajo durante algún tiempo la atención de sus compañeros.

La acción de España ha de estar concertada con las medidas de otros países, y así como hubo momentos en que las circunstancias imponían una acción intensa por parte del Estado, a medida que vaya caminando hacia el restablecimiento de la normalidad, esa acción ha de ir retirándose, desapareciendo, al propio tiempo que ella, trasapas en la vida económica.

El descenso de los fletes empieza ya a repercutir en diferentes artículos, principalmente en el carbón.

Por el tonelaje mismo de que va disponiéndose comienza ya a salir también arroz de Oriente, viéndose la perspectiva de una baja de este artículo.

En cuanto al movimiento que va acentuándose en el comercio exterior, exige la adopción de un criterio contrario en absoluto al seguido hasta aquí.

Hay que quitar las prohibiciones de exportar productos manufacturados, aumentando de ese modo la actividad industrial de España, llevándose ese criterio a la Gaceta por medio de disposiciones.

Declárase libre la exportación de maquinaria. Se ha acordado una real orden declarando de exportación libre los elementos de la alpargata, como son las plantillas, trenzas y costeadoras.

También se ha acordado otra para la exportación de dulces.

Se irá a una revisión de los productos químicos y metales.

Pasado el verano, si la normalidad quedara restablecida, la acción del ministerio de Abastecimientos quedaría reducida en tales términos, que éste sería un esqueleto o un eje para la constitución de cualquier otro ministerio.

En esos términos parece que se expresaba el Sr. Argente ante sus compañeros.

ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

la alteración de la riqueza contributiva de las provincias. Respetándose las exenciones, granadas legítimamente con anterioridad, se adoptan precauciones para que la tributación exigible en el resto del país no se elada mediante escrituras ó constitución de empresas en el país vasco.

Se reconoce a la Diputación ó Junta local de Vizcaya la revisión y ordenación del Derecho civil especial y la propuesta de un magistrado para la sala respectiva del Tribunal Supremo.

Se fijan las disposiciones transitorias, observando las Diputaciones, y más tarde las juntas ó organismos forales, las actuales facultades económicoadministrativas que tienen.

Para Navarra hay sólo un artículo. Se establece la libertad de restaurar ó reformar su organización foral en forma análoga a la que en este punto se dice para las Vascongadas. En cuanto a modificación de las leyes y convenios que regulan las relaciones de Navarra con el Estado, se propondrá por la Diputación y tratarán con el Gobierno, y cuando se llegue a un acuerdo se someterá éste a la aprobación de las Cortes.

La Comisión oyó a una representación de Alava. Quedó aprobado el preámbulo con la exposición de motivos del proyecto. Es más corto que el del proyecto entregado a las Cortes.

LOS ARAGONESES

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde, convocados por el señor Alvarado, los diputados aragoneses señores Ossorio, Andrade, Bernard y Montañés, y los senadores Sres. Setuain, Sabater, Santa Cruz y Armidián.

Se trató, en primer término, de la necesidad de terminar cuanto antes las obras del ferrocarril de Canfranc, nombrándose una Comisión, que forman los Sres. Andrade, Montañés y Gascón, para que visite al Gobierno con objeto de interesarle en ese mismo sentido.

En cuanto a la cuestión relativa a las Haciendas locales, se convino en esperar a que el Gobierno tome acuerdos respecto de la aplicación del decreto de septiembre último, en el sentido de dejarlo voluntario para aquellos Ayuntamientos que quieran acogerse al mismo; y en el caso de que el Gobierno no adoptara una resolución sobre el particular, comtara una resolución sobre el particular, comtara una resolución para el Consejo de ayuntamiento.

Se acordó asimismo continuar las Ex-reclamaciones con la subvención para las Ex-museos etnográficos que han de organizarse en Zaragoza con motivo del centenario de

Por último, se acordó mantener el acuerdo de reunión anterior de que el Sr. Alvarado manifestase el criterio de todos los Ministros de las tres provincias aragonesas, cono-

NOTICIAS E INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Hoy 4, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, se representará la comedia de éxito inmenso, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira.

El miércoles y el jueves, ambas en función de abono, se pondrá en escena el admirable drama de D. José Echegaray El gran Galeoto.

El viernes, en función popular extraordinaria a mitad de precios, tercera representación en esta temporada de El gran Galeoto.

El sábado, también en función popular a mitad de precios, la divertidísima comedia de Muñoz Seca La verdad de la mentira.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—Todas las noches, a las diez y cuarto, funciones populares, representándose la obra de éxito inmenso La venganza de Don Mendo.

Reina Victoria.—El miércoles 5 se efectuará en este aristocrático teatro un magnífico baile de máscara, de una de la noche a la madrugada. Hay para el mismo una gran demanda de palcos y localidades. Dos magníficas orquestas ejecutarán los más selectos y modernos baillables.

Lara.—El gran éxito de la comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada Cobardías, se ha confirmado en las representaciones sucesivas; pues en las veintiseis representaciones que lleva se ha puesto el cartel de «No hay billetes», y el público y la Prensa están unánimes en que hasta ahora es uno de los mayores éxitos de la temporada.

Hoy martes, a las seis de la tarde, Cobardías.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Continúan con éxito creciente las representaciones de la sugestiva comedia Viejas leyes. El público que llena diariamente el teatro ovaciona a Francisco Morano, que está realmente genial en esta obra; a Amparo F. Villegas y demás intérpretes de la comedia.

Hoy martes se interpretará por la tarde el grandioso drama de D. José Zorrilla Tráidor, inconfeso y mártir, donde Morano consigue uno de sus más definitivos triunfos.

Por la noche, Viejas leyes.

Para el miércoles por la tarde se prepara la reposición de la magnífica obra de D. Jacinto Benavente El nido ajeno.

Apolo.—Hoy martes y mañana, a las seis y cuarto de la tarde, se representará la popular zarzuela en tres actos El rey que rabió, y por la noche, a las diez y media, el sainete lírico, nuevo, de grandioso éxito, Trianeras, que llena el teatro en todas sus representaciones.

El jueves 6, dos representaciones de Trianeras; la primera, a las seis y cuarto de la tarde, décimoquinto vermouth de moda, y la segunda, a las diez y media de la noche, como a diario.

Las localidades para esta representación extraordinaria de Trianeras en vermouth de moda, pueden adquirirse en Contaduría el martes y miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

Eslava.—Todas las noches, a las diez y media, el divertidísimo juguete en tres actos, de éxito extraordinario, adaptación de Martínez Sierra, titulado Julieta y Franchita, maravillosa creación cómica de Catalina Bárcena.

Cómico.—Hoy 4, a las seis y cuarto de

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO PALACIO DEL CINEMATOGRAFO HOY MARTES POPULAR TARDE Y NOCHE

Butaca, 0,50; palcos, 4 pts. TERCERA Y CUARTA JORNADAS (Bnal)

Justicia de Bufón SEGUNDA JORNADA DE

La máscara del amor Orquesta: 50 profesores Las Golondrinas y Maruxa

que se antepone a la discusión de la autonomía municipal de la del estatuto catalán.

EL SR. CALBETON
Las últimas noticias sobre el estado del ministro de Hacienda son, desgraciadamente, pesimistas.

EL PROBLEMA DE LA HARINA
Como estaba anunciado, anoche se volvió a reunir en el ministerio de Abastecimientos el Sindicato harinero con el gobernador y el alcalde de Madrid, examinando la instancia que los harineros han elevado al Sr. Argente...

¿SE SUBIRA EL PAN?
Hace días que en todas partes se vuelven a oír quejas contra la falta del peso en el pan, y ayer se ha dicho que se proyecta nueva subida.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que las cosas continuaban igual que ayer.

En los ministerios
INSTRUCCION PUBLICA
Direccion general de Primera enseñanza.—Se nombra maestros sustitutos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Aznalcázar (Sevilla) a D. Enrique de Vargas Fidalgo, y de Tocina (Sevilla), a doña Agueda Pérez Ramos.

DE ESTADO
El café y la estopa
El embajador de España en el Quirinal ha manifestado, por telegrama, a este ministerio que, en adelante, la exportación de café y estopa con destino a España podrá efectuarse sin necesidad de autorizaciones especiales y solamente con el previo permiso ordinario de las Aduanas.

DE GOBERNACION
El subsecretario de Gobernación manifestó al medio día que el Sr. Gimeno había pasado una mala noche y hoy no se encontraba muy bien; pero, no obstante, se proponía asistir a la sesión del Congreso para contestar al Sr. Ravola.

DE HACIENDA
Hoy ha firmado Su Majestad los decretos siguientes:
Concediendo honores de jefe de Administración al jubilarse como jefe de Negociado de segunda clase.

Vaquero, inspector especial de Aduanas en Algeciras, cuya plaza queda amortizada.

La recaudación de Hacienda durante el mes de enero fué de 86.487.617 pesetas. Comparada con igual mes del año anterior, resulta un aumento de 12.764.021.

Hoy publica el «Boletín» una disposición ordenando que comiencen los trabajos de revisión del catastro urbano por los ingenieros del avance catastral.

Para esto se divide a Madrid en las zonas siguientes: Buenavista-Hospicio, Congreso-Latina-Inclusa, Chamberí-Palacio y Hospicio. Estos trabajos comenzarán en breve.

La comunidad de Municipios aragoneses

He aquí las pretensiones formuladas al Gobierno por esta entidad:

1.ª Que el real decreto de 11 de septiembre de 1918 sea de aplicación potestativa en la parte que regula los repartimientos; es decir, que los Ayuntamientos que lo deseen se acojan a él, y los que lo prefieran hagan sus repartos con arreglo al estado de derecho anterior.

2.ª Que no se obligue a los Ayuntamientos a subvenir a los gastos del Tribunal de arbitrios. Nos fundamos para pedir esta reforma:

a) En lo injusto que resulta el señalamiento de cuotas, que es facultativo en cada Tribunal; así, mientras en la provincia de Zaragoza se ha fijado la cantidad de 9.000 pesetas, en la de Teruel, mucho más pobre, se ha señalado la de 35.154.

b) En que no es lógico que los señores del Tribunal cobren dietas por este servicio, porque son funcionarios públicos que perciben sueldos del Estado y que no actuarán en sus respectivos cargos cuando actúen en el Tribunal.

c) En que no es justo obligar a contribuir al sostenimiento de este Tribunal, que se ocupa sólo de las reclamaciones y de los repartos, a los pueblos que no utilizan este recurso, ni tampoco a los que, aun utilizándolo, no dan lugar a reclamaciones.

Por estos motivos entendemos más justo que los señores del Tribunal no cobren dietas, y que para los pequeños gastos de material, paguen la cantidad necesaria, en concepto de costas, el reclamante o el Ayuntamiento, según que sea uno u otro el que resulte condenado en el fallo.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.—Se nombra maestros sustitutos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Aznalcázar (Sevilla) a D. Enrique de Vargas Fidalgo, y de Tocina (Sevilla), a doña Agueda Pérez Ramos.

—Admitiendo la renuncia que han presentado doña Francisca López Monreal y doña Felisa de la A. García Moreno, de los cargos de maestras sustitutas de las escuelas de primera enseñanza de Gea y Truyols (Murcia) y Burujón (Toledo), respectivamente.

—Se declara sustituidos, por imposibilidad física, a los maestros de Padreiro (Coruña), doña Aurea Campos Durán; de Villahermosa (Ciudad Real), D. Benjamín Fernández Tébar, y de Baños de Rioja (Logroño), doña Ramona Fernández Muro.

—Se concede la excedencia que ha solicitado doña Juana García López, maestra de Chilocheos (Guadalajara), y se niega la pedida por doña Carmen Fernández Martín, maestra de Castroveda (Valladolid).

—Concediendo licencias a doña Idefonsa Ducher, maestra de Rincón de Soto (Logroño), y a doña Emilia García González, de Quintanilla y Porquera (Palencia).

—Disponiendo que se eleve a definitiva la graduación provisional de las escuelas de Camargo (Santander), nombrándose a D. Simón Merino Tapia director de las mismas.

También se ha acordado que se conceda graduada definitivamente la escuela de Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

—Se concede la vacante al servicio activo de la enseñanza a la maestra que fué de Cobeta (Guadalajara), doña Isabel Maroto y Casado.

—Desestimando la instancia de doña Carmen de Anea, que pedía su ingreso en el Magisterio por el concurso de interinos.

Escuelas Normales.—Se acepta la dimisión que del cargo de presidente del Patronato Nacional de Ciegos ha presentado D. José Luis Retortillo, marqués de Retortillo.

—Concediendo la excedencia que ha solicitado doña Mercedes Martínez Alonso, profesora numeraria de Historia de la Normal de Maestras de Pontevedra.

—Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza de profesora de Historia, vacante en la Normal de Pontevedra, como consecuencia de la anterior excedencia.

—Nombrando a doña Elvira Bermells directora de la Normal de Maestras de Castellón.

—Idem a D. Francisco Díaz Sorda secretario de la Normal de Maestros de Burgos.

—Se concede una prórroga de licencia de quince días a doña Inés Fernández González, profesora de Labores de la Normal de Maestras de Almería.

ABASTECIMIENTOS

El sustitutivo de la gasolina.—En el ministerio de Abastecimientos han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En algún periódico de estos días se ha venido anunciando la venta de un sustitutivo de gasolina, como compuesto únicamente de alcohol y benzol, éste al 40 por 100.

Como por real orden de 15 de los corrientes se prohibió la fabricación de sustitutos, y se da el caso, además, que en el de referencia, en la fórmula autorizada en el mes de noviembre por la subsecretaría, solamente entra el benzol en proporción de uno y medio por ciento, en vez del 40 que se anuncia, con-

teniendo, en cambio, doce y medio por ciento de aguarrás con otras cantidades de éter, aceite de ricino y aceite de sésamo, el ministerio ha dispuesto que se abra el oportuno expediente para aplicar las sanciones que correspondan por la doble infracción que supone el continuar fabricando, a pesar de la prohibición, y en fabricar una fórmula distinta de la autorizada o anunciarla con distintos componentes de los que realmente la constituyen.»

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó esta mañana algunas horas en el estudio de Benlilure.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria los marqueses de Gorbea é hijo, la marquesa de Portugalete é hija, la marquesa de Monteaugudo y la marquesa de Torrelaguna.

Mañana saldrá para Sevilla, a tomar posesión del cargo de alcaide del Alcázar, el coronel D. Antonio Tavira.

TERRIBLE SUCESO EN EL ESCORIAL

Muertos a tiros
Las inmediaciones de la estación de El Escorial han sido ayer escena de un suceso lamentable, que ha costado la vida a unos jóvenes pertenecientes a esa legión de muchachos aficionados al toro que no perdonan ocasión ni medio para hacer el aprendizaje de tan arriesgado arte.

El padre de una de las víctimas—Nicanor Gómez Heredero—nos ha hecho el relato del suceso.

Parece ser que ayer por la tarde salieron de Madrid varios muchachos, toreros aficionados, que se dirigían a una capea en Valdemorillo. Los jóvenes montaron sin billete en el tren de la estación de Madrid, y al llegar a la estación de El Escorial, y cuando el tren se hallaba parado, saltaron a tierra, emprendiendo carrera a campo traviesa, para evitar que los detuviesen.

La Guardia Civil que iba de escolta en el tren presenció la maniobra de los desgraciados toreros, contra los que hizo fuego cuando éstos huían.

Aún no se sabe si son dos ó más los muertos a consecuencia de los disparos de la Guardia Civil, ni cuántos son los heridos.

El relato del suceso, hecho escuétamente por el padre de Nicanor Gómez Heredero, según referencias de uno de los muchachos testigos de él, apodado «el Ternero», que resultó herido de un balazo en la mano izquierda, no contiene otros detalles de estas desgracias. Solamente añade «el Ternero» que a consecuencia de los disparos de la Guardia Civil cayeron tres en tierra.

El «Ternero», que conocía el domicilio de Nicanor Gómez Heredero, vino a Madrid y comunicó a la familia de éste el suceso. Como él fué uno de los que huyeron, no sabe nada más.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

LAS HUELGAS

La situación de Sevilla

Informes oficiales
En los momentos en que procedemos a cerrar esta edición recibimos informes respecto de la situación creada en Sevilla por el conflicto obrero.

El conflicto ha sufrido una agravación con relación al día de ayer.

La huelga amenaza extenderse a oficios que aún no la habían secundado.

Los elementos huelguistas se esfuerzan hoy en sus gestiones para lograr secunden el movimiento el personal tranviario y el de electricidad.

Si lo consiguieran, el conflicto revestiría gran serios caracteres, que exigiría la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a desmanes que se tratara de realizar, si los huelguistas llegaran a lograr que por la adhesión al movimiento del personal de electricidad, la población llegara a quedar a oscuras.

En Sevilla se ha advertido la presencia de elementos extraños a la capital, procedentes sin duda de Barcelona.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Arcadio de Arquer y Vives.

ESTADO.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán a D. Rafael Pinéda y Roig, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Albacete.

HACIENDA.—Real orden concediendo a D. Aurelio López Blanco el plazo de un mes para que presente los documentos que se indican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Segovia a D. Andrés León Maroto.

—Otra ídem ídem del Instituto de Lérida a D. José María Puig Bayer.

—Otra ídem ídem de Lengua Francesa del Instituto de Las Palmas a D. Baltasar Champaur.

—Otra ídem ídem de Literatura del Instituto de Palencia a D. Severino Rodríguez Salcedo.

—Otra ídem ídem de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Teruel a D. Juan Placer Escario.

—Otra relativa a la forma de amortizar cátedras en las Universidades del Reino.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que las Asociaciones navieras actualmente constituidas deberán suministrar al Comité de Tráfico Marítimo el tonelaje necesario para la importación de 40.000 toneladas mensuales de trigo argentino y para la conducción, en régimen de cabotaje, del carbón asturiano necesario a los servicios públicos de los ferrocarriles, fábricas de gas y Marina nacional.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el «Journal Officiel» de la República francesa ha publicado un aviso a los exportadores por el cual se derogan las prohibiciones de salida, actualmente en vigor, respecto a las mercancías que se mencionan.

—Idem ídem ídem ha publicado un decreto por el que se derogan las prohibiciones de exportación é indicando las mercancías cuya exportación está temporalmente prohibida.

—Idem ídem ídem ha publicado un decreto por el cual se deroga la prohibición general de importar en lo concerniente a las mercancías que figuran en la relación que se publica.

—Anunciando que el Congreso de los Estados Unidos aprobó el 21 de noviembre del año próximo pasado una Ley por la que se prohíbe, a partir de aquella fecha, la importación en dicha República de vinos y toda clase de bebidas alcohólicas durante la guerra y el período de desmovilización.

NOTICIAS GENERALES

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido en esta corte, ha marchado a San Sebastián el gobernador civil de Guipúzcoa, D. Eduardo García Bajo y Gullón, acompañado de su distinguida familia.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.
Ha llegado a esta corte, con su familia, el acudalado propietario de Navia D. Félix Infanzón.

Su bella hija María, que le acompaña, será perdida, en estos días, para el distinguido joven de Corcubión, D. Jacinto Alonso.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido, la distinguida señora doña Concepción Lluch de Abad.

En el Sanatorio del Rosario ha sido operada doña Evarista Barzana, la cual se encuentra muy mejorada de la dolencia que sufría.

También se encuentra restablecido de la afección que ha sufrido en la vista el director general de Comercio, D. Isidro Pérez Oliva.

Ha regresado de París el senador por Guipúzcoa marqués de Seoane y de Alhama, vizconde de Morata.

DESDE TETUAN

EL ALTO COMISARIO

La llegada
Tetuán, 3.—En tren especial se trasladó desde Ceuta a Tetuán el nuevo comisario, acompañado de los delegados de Fomento, de Hacienda, del coronel Gómez Sousa y del Gran Visir.

En la estación de Tetuán esperaban al general Berenguer, el cónsul de España, la colonia española y la israelita y un grupo numeroso de moros notables.

Cuando a las cuatro de la tarde entraba en la estación el tren, el público se descubrió respetuosamente, y una compañía del batallón de cazadores de Barbastro, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

El alto comisario, acompañado de los generales Arráiz y Vallejo, revisó la fuerza.

Saludando al Jefe
Seguidamente, y desde la estación, se dirigió el alto Comisario al palacio del Jefe, saludándole en nombre del Rey y del Gobierno español.

El Jefe se congratuló de que hubiese sido nombrado para tan alto puesto persona de los relevantes méritos del general Berenguer, tan conocedor del país.

En la plaza de España
Al entrar en la plaza de España y pasar frente a las tropas, éstas presentaban armas y las músicas tocaron la Marcha Real.

El general Berenguer viste uniforme del arma de Caballería, con gorro igual al que usan las fuerzas regulares indígenas que organizó y mandó hasta ascender a general el que hoy es alto comisario.

En la puerta de la Residencia presenció el desfile de las fuerzas, en que tomaron parte los cazadores de Segorbe, Llerena, las fuerzas regulares de Infantería, las de la Mehalla, la caballería de Vitoria, la Artillería y la caballería regular indígena, más las tropas montadas de la Mehalla.

Recepción
Se dirigió el alto comisario al palacio de la Residencia, comenzando la recepción con los cónsules extranjeros y elementos oficiales, civiles y militares.

En el patio de la Residencia tributó honores otra compañía de Infantería con bandera y música, y la artillería hizo las salvas reglamentarias.

En el cementerio militar
Tetuán, 4.—El alto comisario, general Berenguer, acompañado del coronel Gómez Souza, de sus ayudantes y del padre presidente de la Misión franciscana, estuvo en el cementerio militar, visitando las tumbas y orando ante la del general Jordana.

El monumento a Jordana
La suscripción para el monumento del general Jordana asciende ya a más de 40.000 pesetas. S. M. el Rey ha hecho un donativo de 2.000, el jefe, 1.000 y el Maghzen también 2.000.

Berenguer, satisfecho
El general Berenguer se muestra muy satisfecho del recibimiento que le ha hecho Te-

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Pétigros, 3, entresuelo.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

GRUPOS ELECTROGENOS

Advertisement for ASTER electrical equipment, including generators, water elevators, and gas engines. Includes an image of a generator and text: 'Producción y energía eléctrica para fábricas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc.' 'S. A. ASTER - Lealtad, 6 - MADRID'

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

fuán. También está muy agradecido a las manifestaciones que le hizo una Comisión de malagueños que fué a Bobadilla a saludarle y felicitarle por su nombramiento, rogándole fuese a Málaga, a lo que no quiso acceder por ser urgente su llegada a Tetuán.

El conflicto europeo

LOS BOLCHEVIKIS

Graves sucesos en Petrogrado
Estocolmo, 3.—Según el periódico finlandés Helsinguun Sanomat, los viajeros que llegan de Petrogrado afirman que el motín de los soldados revistió caracteres de extrema gravedad.

Aún no se ha restablecido la tranquilidad, y se cree que el regimiento de la guardia de Semenoff se ha unido a los rebeldes.

Se han colocado ametralladoras en todas partes.

Han resultado numerosos paisanos combatientes muertos en las calles.

La ciudad ha sido bombardeada varias veces por la artillería de Cronstadt. (Agencia Radio.)

Fusilamientos

Londres, 3.—Telegrafían de Helsingfors al «Times» que, según un comunicado bolcheviquista de Petrogrado, una Comisión especial ha hecho fusilar al Gran Duque Pablo Alexandrovitch, tío del ex Zar; a Nicolás Michailovitch, primo suyo; a Dimitri Constantinovitch, tío-abuelo suyo, y a Georges Michailovitch, hermano del Gran Duque Alejandro, que se casó con la hermana del Soberano caído. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Contra Bremen

Amsterdam, 3.—Las tropas de Noske marchan contra Bremen. Están provistas de artillería, de tanques y de minenwerfer.

El periódico espartaquista «Freiheit» publica con grandes caracteres el siguiente título: «Los huos marchan contra Bremen.» (Agencia Radio.)

Noske en Hamburgo

Amsterdam, 3.—Noske ha llegado a Hamburgo con una división para proteger el desembarco de víveres. (Agencia Radio.)

PROVINCIAS

Valencia-Madrid

Valencia, 3.—En el correo de esta noche ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación para asistir a la Asamblea que se celebrará mañana para tratar del ferrocarril directo Valencia-Madrid.

Una reunión.—Un ratero aprovechado

Sevilla, 3.—En la reunión celebrada por los obreros huelguistas se acordó seguir el paro hasta que los detenidos sean libertados.

El Sr. Pallares, que presidió, dió una nota de sensatez, invitando a los reunidos a reflexionar serenamente sobre las consecuencias de la huelga.

Durante la reunión, un ratero robó el reloj a un obrero. La Policía le detuvo, y los obreros, que creyeron que el detenido era huelguista, promovieron alguna protesta, que cesó al aclararse lo ocurrido.

¿Qué será?

Bilbao, 3.—Los elementos nacionalistas se hallan muy satisfechos por creer que mañana realizarán los catalanistas un acto de gran trascendencia, que influirá en la marcha de los problemas autonómicos vascocatalanes, determinando quizá la solución del problema.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. Amadeo Romero Girón y López Pelegrin
 Ingeniero de Caminos en la Compañía de los ferrocarriles del Norte
 Falleció el día 27 de enero de 1919
 A LOS 43 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus jefes: su desconsolada esposa, doña María Josefa Vallarino; sus hijos, María Josefa, Eugenio, María Luisa, Amadeo y Regina; su madre política, la excelentísima señora doña María Iraola, viuda de Vallarino; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de las Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén) con exposición del Santísimo Sacramento, y el día 8 en las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza) serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. Sres Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 150 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate!
Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla. MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

EL EXCMO. SEÑOR
Don Enrique Núñez de Prado y Jáudenes
 SENADOR VITALICIO, MAESTRANTE DE SEVILLA, GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETC., ETC.
FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1919
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado, la excelentísima señora doña María Antonia Trujillo, sus hijas, doña Angustia y doña María; hijo político, el excelentísimo señor marqués de San Carlos de Pedrosuñetas, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 4, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Jerónimo; el día 8 en el Santísimo Cristo de la Salud (calle de Ayala, 6), y todas las misas del día 12 en esta misma capilla, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Posguis para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

LA FORESTAL DE URJEL
 Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
 Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA); FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

VINO Y JARABE DE DUSART
 al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

TODOS LOS ASMA

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Gigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
 En la estación de Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

FRANCIA-ESPAÑA TRANSPORTES RÁPIDOS
 desde Francia hasta todos los puntos de España, con operaciones de despacho en las fronteras.

Vagones completos desde París hasta Madrid y Barcelona.

Comisión para compras de mercancías y toda clase de negocios.

Dirigirse a "Abanderada" de D. Freiche-Prim, 4, Boul. du Temple, PARIS

FINCAS
 El que desee comprar, vender ó permutar cualquier clase de fincas en Madrid ó provincias, debe dirigirse al

CENTRO DE COMPRA-VENTA DE FINCAS
 SAN BERNARDO, 18 dupdo.—Teléfono 2,980
 Gestión rápida.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.º FARNIER
 150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES
 Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias.

DESPACHO
 San Bartolomé, 4, principal.
 Teléfono 4.842.

PIEDRAS PARA ENCENDEDORES

IMPORTACION DIRECTA DE LAS MÁS ACREDITADAS FABRICAS DE AUSTRIA Y AMERICA

Siendo esta Casa una de las primeras que trabajó el artículo en España desde su antigua residencia de Madrid, al reanudar de nuevo el negocio en las inmejorables condiciones se apresura a comunicarlo a su numerosa clientela, y a la vez que ofrece el actual domicilio, ruega a todos no adquieran la expresada mercancía sin consultar antes con la misma precios y condiciones. Para que puedan comprobar la inmejorable calidad de nuestras PIEDRAS, enviaremos muestras a cuantos las soliciten, siempre que al hacerlo acompañen 0,75 pesetas en sellos de Correo para franco y pago de las mismas. Finalmente, al objeto de facilitar su adquisición en todas partes, también servirá, sin pérdida de correo, a toda España, tanto al COMERCIO como a PARTICULARES, por medio de sobres lacrados y CERTIFICADOS, paquetes de VEINTICINCO PIEDRAS EXTRA, CUADRADAS ó REDONDAS, según indiquen, de inmejorable CALIDAD y TAMAÑO, al reducido precio de 2,95 pesetas, cuya cantidad acompañará el cliente, al hacer el pedido, en giro postal, sellos de correo, en carta certificada, cheque a la vista ó otra forma de fácil cobro.

A. MARTIN MAYOR. Ronda de San Pablo, 11. Apartado Correos 528. BARCELONA

1919
 año dichoso para quienes jueguen lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEORNE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
 CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo»; y La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	"	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	"	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	"	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correo.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
 La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
 La de Redacción, a Factor, núm. 7.
 Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

AVISO
 La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Alcoholato
 Suaviza la piel.
Alcoholato
 Para fricciones.
Alcoholato
 Perfume exquisito.
Alcoholato

De rosa, quina, violeta, jazmín, heliotropo ó romero. Frasco, 6, 3 y 2 pesetas. Carmen, 10, Alcobilla.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LA VASCONGADA
 CAPITAL: 750.000 PESETAS
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas | Dep.º y muelles en Madrid
 Plaza de Castelar, 5. | Pacífico, 73.
 Teléfono 1.048. | F. C. Vallecas. — Teléfono 1.295.

PRECIOS:
 690 kilos de yeso negro corriente. 1150
 Id. id. id. id. especial. 1200
 Un quintal de yeso blanco. 1200

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas
OFICINAS ADMINISTRATIVAS. — PELIGROS, 3, ENTRE CALLES
 TELEFONO 2.931

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre calles. S. A. LA VASCONGADA

Antracita calefactores
 175 ptas. tonelada. Cok, 160. Leña encina, 78. Partida, 88. Coadillo, 145. Cocina, 40 kilos, 5,50. Ovoides, 6. El Trust Regalador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 864.

VENDO FABRICA DE LUZ
 Por no poderla atender en 140.000 pesetas. Produce 1500 kw. el comprador podría intervenir la administración al tiempo que quisiera antes de comprar. Dirigirse por escrito a Los P. roleses, G. P., Romanones, 7 y 9, Madrid.

LOS ANUNCIOS

Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser poco interesante para las cien primeras personas que lo leen; para la ciento una puede tener un valor tan alto como el que tiene el dinero.

Si usted quiere redactar bien sus anuncios, diríjase a la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de Colomina), Fuencarral, 13 y 15. Madrid. Teléfono 3054.

ALMONEDAS
 Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcohol robe, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ALMONEDAS
 Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor, sala, despacho caoba, piano, vanguardios, tibores, figuras bronce, mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 8, principal derecha.

ALMONEDAS
 Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS
 Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialistas enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 6.

OPERTAS Y DEMANDAS
 Frenchman of initiative, energetic, excellent draughtsman, quick at figures, extremely conversant with Spanish knows English, professional draughtsman (household), wants situation Spain or abroad. Write Florento R. Casanovi, Santander.

COMPRA Y VENTAS
 Vendo jaboncillo, ocre rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huerva.

COMPRA Y VENTAS
 Pego bien muebles, objetos. Valverde, 8, tienda. Teléfono 1.330.

COMPRA Y VENTAS
 Linoleum, esteras, terciopelo. Los, gran liquidación por fin guerra. Serra, telef. 4.965. Fuentes, 6.

COMPRA Y VENTAS
 Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados); no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables, reformo.